

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
LA CORPORACIÓN PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL DIA
30 DE DICIEMBRE DE 2011 EN PRIMERA CONVOCATORIA**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **diez** horas **treinta** minutos, del día **treinta de diciembre de dos mil once**, previa citación, en sesión **extraordinaria** y **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente :

D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

Concejales :

Ilmo. Sr. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO

Ilmo. Sr. D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA MORÓN

D^a. CASIMIRA CORTÉS ORTEGA

D^a. NATIVIDAD DEL SEÑOR PERALES TORRES

D^a. MARÍA ELENA LÓPEZ BARRAYA

D^a. MARÍA VANESA MARTÍNEZ MONROY

D. JESÚS PATO BALLESTEROS

D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY

D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO

D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI

D^a. MARÍA DE LAS MERCEDES PARRILLA MARTÍN

D^a. EVA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ

D. FRANCISCO VARGAS SALAZAR

D^a. MARÍA GEMA ZAMORANO ROMO

D^a. IRENE GÓMEZ MARTÍN

D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO

D. FRANCISCO DAVID LUCAS PARRÓN

D^a. LAURA CILLERO PERFECTO
D^a. MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ
D. ROBERTO SÁNCHEZ MUÑOZ
D. ANTONIO MACÍAS MORALES
D^a. BEATRIZ OLIVA GARCÍA RUBIO
D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ
D. EMILIO RUIZ MACHUCA
D^a. ARÁNZAZU FERNÁNDEZ CASTELLÓ

Sr. Secretario General :

D. José López Viña

Sr. Interventor :

D. Caín Poveda Taravilla

Sres. Ausentes:

D^a. M^a Dolores Ruiz Choclán (excusó su asistencia)

ORDEN DEL DIA

- 1/ 160.- **ASUNTO ÚNICO.- TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE LA RENUNCIA A LA ALCALDÍA Y A SU CONDICIÓN DE MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN DE D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO.**

Visto el escrito que presenta D. Esteban Parro del Prado, Concejal electo de este Ayuntamiento por el Partido Popular, y Alcalde del mismo en virtud del nombramiento efectuado por el Pleno en la sesión del 11 de junio de 2011, por el que expone que habiendo sido nombrado Senador por la Asamblea de Madrid y aún cuando legalmente es compatible el cargo de Alcalde o miembro de la Corporación con el de Senador, no desea acumular ambos cargos públicos, por lo que manifiesta su renuncia expresa a su cargo de Alcalde y así mismo de miembro de la Corporación.

Visto el artículo 182 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, así como la Instrucción de 10 de julio de 2003, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales.

El Pleno toma conocimiento de dicha renuncia; a efectos de proceder a la sustitución del Concejal del Partido Popular, se indica a la Junta Electoral Central que la persona que, a juicio de esta Corporación, corresponde cubrir la vacante es D. Francisco Javier Pelazas Medrano.

Seguidamente, antes de finalizar la sesión, intervinieron brevemente los portavoces de los grupos políticos, así como el Sr. Alcalde cesante, todo ello en los términos que consta literalmente en el Diario de Sesiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las once horas y cinco minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario General, certifico.